

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD “TU VERSIÓN TOTAL”

Los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”) son aplicables a las actividades promocionales realizadas por **COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA**, identificada con NIT [890300546 - 6], domiciliada en Cali (la “Compañía, el “Organizador” o “Colgate”) a través de cualquier medio.

Estos Términos y Condiciones son vinculantes y oponibles a todas las personas que participen de actividades promocionales, y por lo tanto, cualquier persona que no acepte estos Términos y Condiciones, deberá abstenerse de participar en actividades promocionales de la Compañía. La sola inscripción, registró o entrega de formularios relacionados con los Términos y Condiciones para la actividad promocional “TU VERSIÓN TOTAL” podrá otorgar la condición de “Participante” o “Interesado”, e implica la aceptación plena e incondicional de estos Términos y Condiciones, no pudiendo alegar el desconocimiento de éstos ni de la Política de Privacidad (como se describe más adelante). Cualquier infracción o incumplimiento de estos Términos y Condiciones por parte de cualquier Participante, podrá dar lugar a su exclusión de la Actividad.

Cualquier modificación a estos Términos y Condiciones será realizada cuando Colgate lo considere apropiado, siendo responsabilidad del Participante o Interesado informarse sobre las respectivas modificaciones, que serán publicadas a través de los mismos canales de difusión, como sitio web <https://www.colgate.com/es-co> y redes sociales de Colgate Colombia.

Cualquier requerimiento de información, queja, sugerencia o comentario en relación con la Actividad, debe enviarse al siguiente correo electrónico diego_jaramillo@colpal.com.

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD:

Para participar de la promoción, el usuario deberá aceptar las bases y condiciones que encontrará en <https://www.colgate.com/es-co/special-offers> (el “sitio”), además de las Políticas de Privacidad del Sitio.

Los usuarios serán invitados a participar en la actividad a través de las redes sociales de Colgate (Instagram, Facebook, Tik Tok), donde deberán registrarse completando los siguientes campos obligatorios: nombre, teléfono celular, dirección de email, fecha de nacimiento, género, y dos (2) preguntas de selección múltiple relacionadas al perfilamiento de audiencias (*¿Qué te interesa más al momento de cuidar tu sonrisa?*, ¿Usas alguno de los siguientes productos para cepillar tus dientes?*). Luego de completar el registro de sus datos, el usuario deberá completar una trivía (prueba que permite evaluar los conocimientos de los participantes o conocer sus opiniones sobre un tema determinado) relacionada a la línea de productos Colgate Total en el menor tiempo posible.

Los 30 participantes que entre el 17 al 30 de junio de 2024 (primer grupo), y 30 participantes entre el 01 al 31 de julio de 2024 (segundo grupo), completen la trivía en el menor tiempo y completen los pasos previos de registro y aceptación de términos, recibirán 2 limpiezas dentales (una para el seleccionado y otra para un familiar que este seleccione), las cuales deberán agendar y realizarse según se indica en acápite siguiente - TIEMPO PARA REDENCIÓN DEL OBSEQUIO.

Cada limpieza incluirá:

Ultrasonido + Profilaxis + Detartraje 2 arcadas + Aplicación de barniz de Flúor

Los seleccionados serán informados por correo electrónico para coordinar con alguno de los odontólogos indicados acápite siguiente - **CANALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REALIZA LA ACTIVIDAD** según las fechas disponibles para citas.

Por familiar se entiende cualquier persona con relación de consanguinidad con el seleccionado.

MECÁNICA PARA SELECCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL OBSEQUIO:

TOTAL DE OBSEQUIOS A ENTREGAR: 60 obsequios para un total de 120 limpiezas dentales completas, 2 por participante seleccionado.

Adicional, cada uno de los 60 participantes seleccionados recibirá un Kit de productos Colgate Total que incluye: *(12 Cremas T12 75ml, 3 Cepillos 360 Limpieza Completa x 2 und, 3 Enjuagues T12 Encías Reforzadas 250ml)*.

TIEMPO PARA REDENCIÓN DEL OBSEQUIO: Obsequio válido hasta el 30 septiembre 2024 para la primera limpieza dental y hasta el 30 de junio 2025 para la segunda limpieza, completando un periodo de 1 año máximo desde el inicio de la actividad.

LUGARES DE REDENCIÓN DEL OBSEQUIO: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Pereira, Manizales.

Revisar listado de consultorios para la redención de las limpiezas dentales a continuación en **CANALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REALIZA LA ACTIVIDAD**.

La asistencia del seleccionado y su familiar a las citas odontológicas es libre y voluntaria de estos y COLGATE PALMOLIVE COMPAÑIA no será responsable por ningún acto o hecho que ocurra en estas pues no es un prestador de servicios de salud.

CONDICIONES

Podrán participar gratuitamente todas las personas naturales que residan en el territorio Colombiano (excluyendo expresamente a Personas Jurídicas), que cumplan las siguientes condiciones:

- Ser mayor de edad, es decir tener más de diez y ocho (18) años.
- Cada Participante solo podrá ser beneficiario de esta actividad una sola vez, por lo que solo podrá ser seleccionado en uno (1) de los dos (2) grupos de la actividad.
- No pueden ser empleados, personas vinculadas bajo contrato de prestación de servicios, administradores de Colgate. En caso de verificarse que un Beneficiario se encontraba bajo estos vínculos, se anulará la selección y se elegirá un nuevo beneficiario.
- El obsequio deberá ser reclamado personalmente por el beneficiario con su documento de identidad en el consultorio del odontólogo habilitado según su ciudad de residencia. Colgate no cubrirá el costo de transporte de la entrega del obsequio. Si el Beneficiario no puede asistir personalmente al obsequio, éste se entenderá como desistido dado que es personal e intransferible.

- Luego de que se anuncie el Beneficiario por correo electrónico, éste tendrá hasta el 30 de Septiembre 2024 para agendar junto al odontólogo participante en su ciudad, su primera limpieza dental para él/ella y su familiar, según disponibilidad de agenda del profesional. De no reclamarse el obsequio en el término establecido, se entenderá que ha desistido del obsequio y se elegirá un nuevo Beneficiario.
- Luego de la primera limpieza dental, el participante y su familiar tendrán hasta el 30 de junio 2025 para coordinar con el odontólogo habilitado, la cita para su segunda limpieza dental.
- Los obsequios son intransferibles y no son redimibles en dinero. El obsequio no podrá ser sustituido por dinero en efectivo ni por cualquier otro bien. Además, el obsequio o promoción no será acumulable con otras que realice Colgate.
- Colgate no es responsable, bajo ninguna circunstancia en caso de pérdida, robo o uso no autorizado de los obsequios entregados durante la Actividad, ni por los actos del profesional de la salud que realizará el servicio.
- Las decisiones de Colgate sobre todos y cada uno de los aspectos de la Actividad y de estos Términos y Condiciones serán definitivas e inapelables.

CANALES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REALIZA LA ACTIVIDAD:

La actividad tendrá un alcance en las siguientes ciudades pertenecientes al territorio nacional de Colombia: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Pereira, Manizales.

La información de los odontólogos participantes de la actividad son los siguientes:

Bogotá:

Odontólogo Alexander Llanos Vargas
Teléfono 3502829358
Dirección CR 13 # 119-54

Odontólogo Miguel Córdoba
Teléfono 3125769707
Dirección CR.21#53A-59

Cali:

Odontólogo Katherine giraldo
Teléfono 3152923505
Dirección Av roosevelt #39-15 con 501

Medellín:

Odontólogo Alejandra Acevedo
Teléfono 3045924079
Dirección cr32#13-49 cons. 708

Odontólogo Sebastian Muñoz
Teléfono 3003514834
Dirección CL.61#75-116 LOCAL 5

Barranquilla:

Odontólogo Jefferson fernandez Carey
Teléfono 3008075417
Dirección CR.51B#80-58 Consultorio 1003

Cartagena:

Odontólogo Ronald villalba
Teléfono 3014726254
Dirección Cl.31#39-297 Av. Pedro H.

Bucaramanga:

Odontólogo Diego Archiva
Teléfono 3207451617
Dirección Cr 23 # 30a 37

Pereira:

Odontólogo Johnny Galviz
Teléfono 3207710122
Dirección Cr 23 # 30a 37

Manizales:

Odontólogo Vannesa Fandiño
Teléfono 3175087132
Dirección Edif Multiplaza el cable Manizales. Consultorio 612

DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad se difundirá por medio de internet (sitio web y publicidad en redes sociales de Colgate Colombia (Instagram, Facebook, Tik Tok).

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD.

Actividad válida desde el 17 Junio 2024 a las 12m hasta el 31 Julio 2024 a las 11:59pm.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

La información referente a los obsequios y al método de participación forma parte de estos términos y condiciones.

Las Participantes, aceptan plenamente y sin reserva estos términos y condiciones. Los obsequios serán provistos de acuerdo a estos términos y condiciones.

Estos términos legales aplican para Colombia.

La participación en esta Actividad implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones, según sean modificados por Colgate, así como de las decisiones que adopte sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas, Colgate se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Actividad.

Colgate se reserva el derecho de procesar y adelantar las gestiones que considere necesarias si se evidencia y/o existe sospecha de que alguno de los Participantes está actuando en contra de la ley, o está poniendo en riesgo la integridad de la Actividad o sus demás participantes.

Los Participantes de la Actividad se comprometen a cumplir con lo siguiente: (i) que son únicos y exclusivos responsables por los datos que suministren y (ii) que mantendrán indemne a los Organizadores de las consecuencias de cualquier reclamo que éste pudiera recibir de cualquier tercero con relación a o con motivo de la información de tales datos.

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y CESIÓN DE DERECHOS:

Mediante la presente, el Participante o Interesado cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto del contenido generado durante la dinámica de la Actividad, así como para el uso e inclusión de su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la presente Actividad u otras actividades promocionales de Colgate en cualquier medio conocido o por conocer. Los Participantes podrán por lo tanto ser filmados por Colgate mediante cualquier medio de grabación o filmación, consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por Colgate o por quien ésta designe. Los derechos patrimoniales de autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a Colgate sin limitación temporal o territorial alguna.

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, los Participantes ceden los derechos patrimoniales de autor entre otros, así:

(a) Colgate será dueña de la propiedad intelectual por el uso del video e imágenes, videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de la participación o disfrute del obsequio, de conformidad con las leyes sobre derechos de autor en Colombia, Perú y Ecuador. El Participante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiere llegar a tener sobre el video, imágenes, grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.

(b) El Participante no conservará, ni reservará derecho patrimonial alguno sobre las fotografías o videos tomados para la participación en la Actividad, salvo los derechos morales de autor de los términos que aquí se establecen. Colgate podrá distribuir, comercializar, licenciar, difundir, reproducir, publicar, copiar o de cualquier manera obtener provecho económico de las fotografías tomadas para la participación de la Actividad, libremente, sin ningún tipo de limitación territorial o temporal y por cualquier medio existente o por existir. Colgate podrá libremente transferir, total o parcialmente, los derechos patrimoniales sobre estas obras.

(c) Los Participantes declaran conocer que, al carecer de derechos patrimoniales sobre estas obras, no pueden ejercer ninguno de estos derechos, y en particular, no pueden reproducir o difundir, modificar, derivar otra obra, licenciar, enajenar u obtener provecho personal directa o indirectamente de la obra sin autorización previa, expresa y escrita de la o él representante legal Colgate.

(d) Los Participantes autorizan mediante la aceptación de estos términos y condiciones que las obras pueden ser modificadas total o parcialmente en cualquier momento y por cualquier persona designada por Colgate, o por quien sea titular de los derechos patrimoniales en su momento.

(e) De requerírsele, el Participante accederá a facilitar el cumplimiento oportuno de las formalidades referentes al registro y/o cesión de derechos y dará su firma o extenderá los poderes y los documentos necesarios para tal fin, sin que Colgate quede obligada al pago de compensación alguna.

Colgate se reserva el derecho a la explotación de las actividades lucrativas o comerciales que puedan desarrollarse dentro del marco de la ley, a partir del valor agregado o de los usos comerciales alternativos de las obras, que se creen en desarrollo de la presente Actividad y de los activos o valores intangibles que de ellas se deriven. Colgate o quien esta designe, podrá reproducir, modificar, sin ningún tipo de limitación territorial, por cualquier medio existente o por existir las obras que se originen con relación a la aceptación de estos términos y condiciones.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. La Razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento de datos es:

Colgate Palmolive Compañía

Dirección: CRA 1 No. 40-108, Cali, Colombia

Correo electrónico: diego_jaramillo@colpal.com

Teléfono: 01 8000 520 800

2. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo:

2.1. La Información proporcionada por los Participantes será recolectada, almacenada, usada, compartida, transmitida, transmitida, o suprimida para las siguientes finalidades: (i) La prestación adecuada de los servicios y/o productos contratados con Colgate. (ii) Ser contactado para renovaciones, ofrecimiento de productos y servicios, ser informado e invitado a participar en diferentes concursos, promociones y beneficios. (iii) Enviarle información editorial, comercial, promocional, invitaciones o atenciones de la compañía o de terceros aliados. (iv) Realizar encuestas y/o sondeos de opinión sobre productos y contenidos. (v) Realizar segmentación de mercado, análisis de consumo y preferencias. (vi) Evaluar la calidad de los productos y servicios. Lo anterior podrá hacerse por cualquiera de los medios de contacto informados por usted en el proceso de vinculación a nuestros productos o servicios. [*]

3. Derechos que le asisten al titular:

El titular de los datos en cualquier momento puede: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. b) Solicitar prueba de la autorización otorgada. c) Ser informado(a) respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales. d) Presentar ante la SIC quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley. e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

4. Mecanismos de acceso o consulta de la política de Tratamiento de información.

Se encuentra a su disposición en el domicilio social de **COLGATE PALMOLIVE**, Dirección: CRA 1 No. 40-108, Cali, Colombia. Asimismo, lo puede solicitar al email, o la puede consultar en la página web <https://www.colgatepalmolive.com.co/legal-privacy-policy>.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Al acceder a la Actividad el Participante reconoce y libera a Colgate y sus compañías filiales y/o subsidiarias, sus accionistas, directivas, oficiales, empleados o contratistas, por daños causados en la creación, producción y diseño de la Actividad así como de cualquier responsabilidad directa o indirecta sobre daños que sufra el participante al aplicar a la Actividad.

El Beneficiario releva de toda responsabilidad a las Entidades de la Actividad de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que se pudiesen ocasionar durante el uso del obsequio, ya sea por su uso o de terceras personas.

Colgate no será responsable por:

a) El uso de códigos, cupones, información, y formularios de participación de la Actividad que resulten falsos o adulterados.

b) Daños y/o perjuicios, de cualquier tipo que fuere, que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, en sus personas y/o bienes, con motivo de y/o con ocasión de su participación en la Actividad y/o con relación al uso y goce y/o disposición de los obsequios.

c) Fallas en la red telefónica, de internet, de los servicios postales, por desperfectos técnicos y/o por errores humanos, errores de tipeo y/o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir y/o alterar y/o impedir y/o obstaculizar el contacto y/o comunicación con el Participante y/o el desarrollo de la Actividad a los efectos de proceder al trámite para la participación en la Actividad, asignación y/o entrega de los obsequios.

d) Los daños y perjuicios que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros en sus personas y/o bienes con motivo y/o con ocasión de su participación en la Actividad y/o retiro y/o uso y goce de los obsequios.

e) Daños y/o perjuicios que pudieran sufrir los Participantes por su descalificación de la Actividad derivada de la falta y/o incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en los Términos y Condiciones, y/o por el incumplimiento en tiempo y forma de los requisitos exigidos para la participación, asignación y/o entrega efectiva del obsequio .

f) La responsabilidad de Colgate finaliza una vez el premio sea entregado al Beneficiario, de tal manera que Colgate no será responsable ni reintegrará al Participante cualquier costo y/o gasto en que éste incurra en razón de su participación en la Actividad, ni por cualquier otra causa.

LEY APLICABLE

Esta Actividad se regirá por las leyes y normas aplicables en Colombia. Para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente acuerdo, las partes expresamente se someten a la competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.